

# Noviembre de 2025

Pereira, Risaralda

## Boletín Temático N.º 3

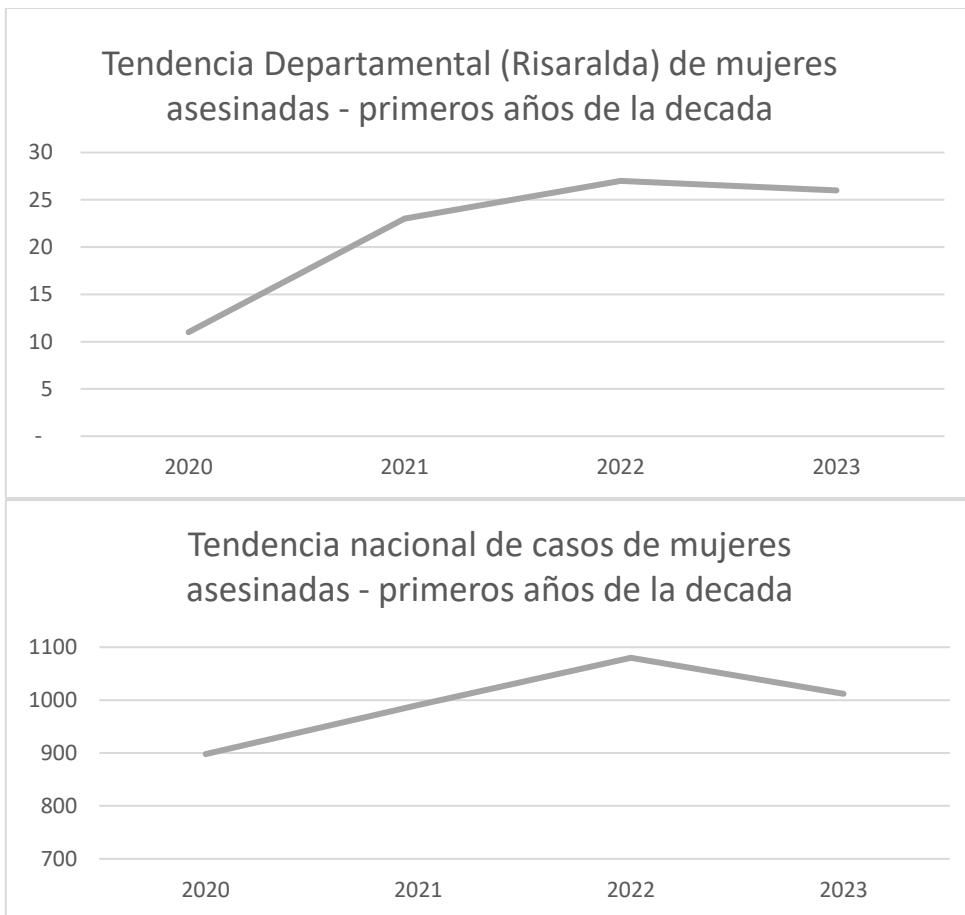
Desde el **Observatorio de Conflictividad y Paz de Risaralda (OCPR)** entendemos la **multidimensionalidad de los conflictos** y las diversas formas en que estos se expresan de manera violenta, como consecuencia de la falta de atención institucional y de mecanismos efectivos para tramitar, como sociedad, las variables que afectan los derechos de quienes habitan el territorio risaraldense.

Uno de los fenómenos más preocupantes es la situación que viven las **mujeres en el departamento**. Según la **Policía Metropolitana de Pereira (2025)**, entre enero y septiembre de ese año se registraron **172 casos de abuso contra mujeres**, mientras que de manera paralela se reportaron **1.261 denuncias por violencia intrafamiliar**, convirtiendo a **Risaralda en uno de los departamentos con mayor número de casos de este tipo de violencia en el país**.

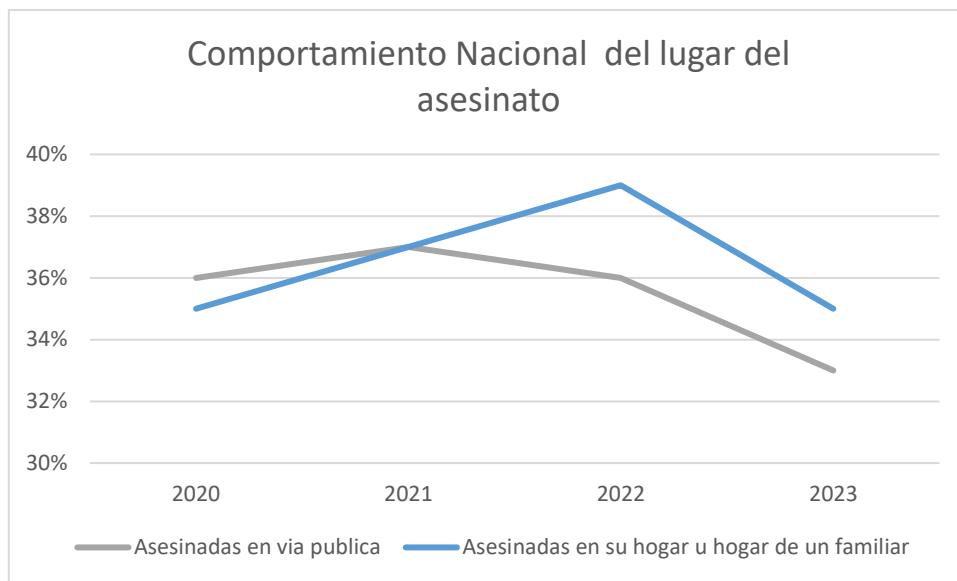
Estas cifras resultan alarmantes, especialmente si se considera que, según la **Fiscalía (2025)**, hasta el mes de septiembre se habían registrado **32 mujeres asesinadas** en el contexto del actual pico de violencia que atraviesa el departamento, concentrándose **el 80 % de los casos en la ciudad de Pereira**, teniendo en cuenta que el año no ha culminado y por lo tanto las cifras pueden ser mayores. Este dato supera los promedios históricos registrados en los boletines anuales de **Medicina Legal**, que durante los primeros cuatro años de la década informaron un promedio de **22 mujeres asesinadas por año en Risaralda**, lo cual representa **un incremento del 47 %** faltando 3 meses para finalizar el año.

A su vez, los boletines de Medicina Legal evidencian que durante los primeros años de la década se reportaron **alrededor de 400 casos anuales de lesiones no fatales contra mujeres**, cifras que probablemente aumenten en los boletines de 2024 y 2025, de acuerdo con el incremento de denuncias por violencia intrafamiliar. El OCPR permanece atento a la consolidación oficial de estos datos para su posterior análisis y publicación.

Un análisis detallado de las cifras oficiales de Medicina Legal muestra que, **en 2023, el 2,6 % de los feminicidios del país ocurrieron en Risaralda**, aunque el departamento representa apenas **el 1 % de la población nacional**. Esta desproporción revela una tendencia preocupante: mientras en 2020 Risaralda concentraba el **1,2 %** de los feminicidios del país, en 2023 el porcentaje **se duplicó**.

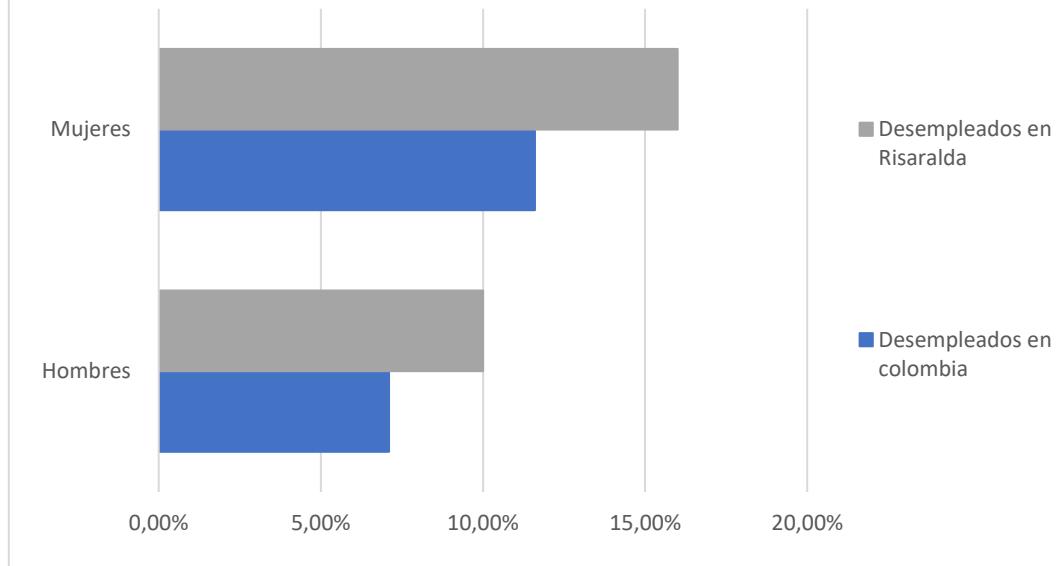


Entre los casos registrados, **el 29 % de los asesinatos de mujeres** ocurrieron durante actividades de ocio, recreación o tiempo libre; este indicador, que en 2020 era del **10 %**, aumentó al **63 % en 2023**. Asimismo, **el 14 % de las mujeres fueron asesinadas mientras cumplían labores de cuidado** en el hogar o con familiares a su cargo. De manera alarmante, **el 63 % de los feminicidios se cometieron con arma de fuego**, **el 36 % ocurrieron en la vía pública** y **el 37 % dentro de sus hogares o los de familiares**, lo que permite inferir que tanto los espacios públicos como los domésticos **siguen siendo escenarios de riesgo para las mujeres**.



Sin embargo, comprender la situación de las mujeres no puede limitarse únicamente al análisis de los índices de violencia. Es necesario considerar otros factores estructurales que evidencian un **conflicto basado en el género más profundo**, agudizado en Risaralda. Según el **DANE (2025)**, la tasa de desempleo femenino en el departamento es del **16 %**, y casi se **duplica al 23,6 % entre las mujeres jóvenes**, mientras que el desempleo masculino se mantiene alrededor del **10 %**. Además, entre la población inactiva (que no tiene empleo ni estudia), el **61 % de las mujeres se dedican al cuidado de familiares**, lo que convierte a Risaralda en **uno de los departamentos con mayor carga de trabajo no remunerado del país** para la población femenina.

## Panorama desempleo Risaralda - Nacional discriminado por genero



Desde el OCPR consideramos importante aclarar que, al analizar los reportes de **feminicidios y asesinatos de mujeres**, se identifican diferencias significativas entre las cifras presentadas por las distintas instituciones. Estas variaciones obedecen a los **diversos criterios para definir y clasificar un caso como feminicidio**. Por ejemplo, el **Observatorio de Feminicidios en Colombia (Casa de la Mujer)** reportó **15 casos en Risaralda** durante **2024**, **5 casos en el primer trimestre de 2025** y **20 casos durante el primer semestre del mismo año**, cifras que **duplican los registros del Quindío y cuadruplican los de Caldas**. El mismo observatorio advierte que el departamento **presentó un crecimiento del 100 %** respecto al año 2020, cuando se registraron 9 casos, posicionando a **Risaralda como el departamento más peligroso para las mujeres en el Eje Cafetero**. Además, en julio de 2025, Pereira se ubicó como la **segunda ciudad del país con mayor número de feminicidios**, solo superada por Antioquia.

Es importante subrayar que este incremento **no corresponde a una tendencia nacional generalizada**, sino a un fenómeno que **se está agudizando específicamente en Risaralda**.

Finalmente, aunque los últimos reportes del OCPR han identificado **diversos conflictos asociados al narcotráfico y a la confrontación entre estructuras criminales**, este contexto **no debe invisibilizar el aumento sostenido de la violencia contra las mujeres**, que no solo se vincula con la criminalidad organizada, sino también con factores sociales, económicos y culturales propios del departamento y de su dinámica familiar.

Referencias:

- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística.** (2025, 3 de mayo). *Infodane – Pereira (Boletín No. 220503)*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220503-InfoDane-Pereira-Risaralda.pdf>
- **Defensoría del Pueblo.** (2025). *Panorama de las violencias de género en Colombia: enero a mayo de 2025*. <https://www.defensoria.gov.co/en/-/panorama-de-las-violencias-de-genero-en-colombia-enero-a-mayo-de-2025>
- **Fiscalía General de la Nación.** (2025). *Etiqueta: Pereira (Risaralda) / Noticias*. Recuperado de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/tag/pereira-risaralda/page/2/>
- **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.** (2019). *Forensis 2019: Análisis de mortalidad por causas violentas y accidental (Boletín anual)*. [https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/788933/Forensis\\_2019.pdf](https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/788933/Forensis_2019.pdf)
- **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.** (2023). *Forensis 2023. Análisis de los homicidios y otros hechos violentos atendidos por Medicina Legal [Informe]*. [https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1124000/Forensis\\_2023.pdf](https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1124000/Forensis_2023.pdf)
- **Observatorio Colombiano de Feminicidios.** (2025). <https://www.observatoriofeminicidioscolombia.org/>
- **Policía Nacional de Colombia.** (2025). *Pereira / Policía Nacional de Colombia*. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/pereira>